

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Detenidos cuatro hombres este pasado fin de semana por delitos de hurto y robo con fuerza

Los hechos ocurrieron, en diferentes fechas, en Cordovilla (Galar), Estella y Nuevo Artica (Berrioplano)

Martes, 19 de enero de 2016

La Policía Foral ha detenido durante el pasado fin de semana a cuatro hombres como presuntos autores de delitos de hurto y robo con fuerza cometidos, en diferentes fechas, en Cordovilla (Galar), Estella y Nuevo Artica (Berrioplano).

Los dos primeros detenidos son los vecinos de Pamplona M.N.E.B., de 36 años, y C.M.M., de 32 años. La Policía Foral les considera los presuntos autores de un delito de hurto al intentar abandonar un comercio de Cordovilla (Galar) con varias prendas camufladas junto a compras realizadas en otros establecimientos en un carro de bebé. La Policía Foral ha remitido el atestado al juzgado de Instrucción número 5 de Pamplona.

El tercer detenido es un vecino de Estella, de 35 años y cuya identidad responde a las iniciales A.S. La Policía Foral le ha imputado como presunto autor de un delito de hurto al sustraer un teléfono móvil, valorado en 491 euros, de un bar de la citada localidad durante las pasadas fiestas patronales. El propietario del terminal presentó la correspondiente denuncia en la comisaría de la Policía Foral en Estella, a partir de la cual los agentes realizaron las investigaciones necesarias para conocer el uso posterior del teléfono y la identidad de la persona que lo manipulaba. El atestado ha sido enviado al juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Estella.

Finalmente, el cuarto detenido es un vecino de Huarte, de 22 años y con iniciales M.D.B., acusado por la Policía Foral de ser el presunto autor, junto con otra persona ya arrestada, de cometer un robo con fuerza en un bar de Nuevo Artica (Berrioplano).

Los hechos se registraron el pasado mes de agosto, cuando los presuntos autores accedieron al interior de dicho local rompiendo una ventana. Posteriormente, se hicieron con el contenido de la máquina registradora (unos 500 euros) y arrancaron de la pared la máquina expendedora de tabaco, que luego arrastraron hasta el vehículo que tenían preparado para la huida. No obstante, dejaron el lugar precipitadamente, sin llevarse dicha máquina expendedora, al ser increpados por unos vecinos alertados por los ruidos.

Los agentes de la Policía Foral inspeccionaron el lugar y recogieron los objetos susceptibles de haber sido empleados para cometer el delito, cuyo análisis ha permitido la detención de los dos presuntos autores del robo. Los atestados han sido remitidos al juzgado de Primera Instancia e

Instrucción número 1 de Aoiz y al juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona.